

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2013 el **presupuesto pagado** de la **Universidad Autónoma Chapingo** (UACH) fue de 2,039,450.6 miles de pesos, cifra inferior en 7.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (29.3%) y un mayor ejercicio en Servicios Personales (6.1%).
- Como antecedente, cabe mencionar que durante el periodo de 2006 a 2012 la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) fue objeto de huelgas promovidas por los Sindicatos de Trabajadores Académicos y Administrativos (STAUACH y STUACH, respectivamente), bajo las demandas por retabulación salarial con base en las diferencias salariales que, con evidencias acreditaban, respecto a otras instituciones de educación superior. Como consecuencia de lo anterior no sobra mencionar el daño que provoca al desarrollo de las actividades y al cumplimiento de los objetivos el cierre de las instalaciones, razón por la cual para reestablecer las actividades, la UACH convino con los sindicatos el pago compensatorio o bonos que, con el auspicio de la SAGARPA, permitían levantar las huelgas en tanto se continuaba la negociación con las autoridades de la SHCP, para buscar la aceptación de la retabulación, situación no bien vista por el efecto regularizable sobre el capítulo de servicios personales.

En 2013 la UACH permaneció 46 días en huelga. Finalmente fue posible acordar las retabulaciones de los trabajadores académicos y administrativos mediante acuerdo con las autoridades de la SAGARPA y la SHCP, gradualmente se concretaría el proceso de retabulación a tres años a partir de 2013, financiado con recursos de la UACH y con apoyos de la SAGARPA, bajo esa prerrogativa, se suscribieron los convenios de retabulación con ambos sindicatos y se levantaron las huelgas, dando paso a la aplicación de los correspondientes incrementos salariales y el proceso de gestión para la consecución y alineación de los recursos, situación que se vio enturbiada ante el hecho de la insuficiencia de recursos en los paquetes autorizados para sustentar las revisiones salariales y de contrato o condiciones generales tanto de la UACH como de la SAGARPA, ante ello, los apoyos de ésta para con la retabulación, orillando a la gestión en el año concluyeron con la no concreción financiera y administrativa de las retabulaciones y otros faltantes para prestaciones, impactando deficitariamente a la UACH en el capítulo de servicios personales que al 31 de diciembre de 2013 alcanzó los 118 millones de pesos y disminuyó a 78 millones de pesos después de que en enero de 2014 se recibió la remesa para los incrementos por revisión salarial convenidos un año antes. La evolución de los pagos por incrementos salariales, de retabulación y en prestaciones sin el sustento presupuestario específico, fueron subvencionados por la UACH con la obligación de pagarlos so pena del nuevo cierre de las instalaciones, al cual la Tesorería de la UACH financió las obligaciones con base en las disponibilidades de los recursos de operación e inversión a la vez que, para mantener la suficiencia financiera durante el año y conforme se vencían las obligaciones de pago, se hizo necesaria la progresiva contención de las actividades de operación y el diferimiento en el desarrollo de las del gasto de inversión, lo cual en la generalidad de los casos explica el motivo de las respectivas variaciones.

El incidente anterior descrito y solo por razones en la obviedad en las explicaciones de las variaciones, en lo subsecuente se le denominará el efecto “**huelgas, salarial y de retabulación**”.

## GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 9.7%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 6.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Ampliación presupuestaria para complementar el aguinaldo, de conformidad con el oficio 2307-A.-3986 con el que la SHCP emite los lineamientos específicos para el pago de este concepto. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante afectación presupuestaria emitida en el MAP con número de folio 2013-8-510-7027.
    - Ampliación presupuestaria para complementar el 3.9% del incremento salarial para el personal académico y administrativo y 2.4% en prestaciones del personal académico. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante afectación presupuestaria emitida en el MAP con número de folio 2013-8-510-7063.
    - Recursos remanentes del concepto 1600 Provisiones, que se transfirieron al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Restitución de Remanentes de Paquete Salarial” de conformidad con Oficio Circular 307-A.-3732 del 21 de octubre de 2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
    - A la conclusión del ejercicio presupuestario, el rubro de Servicios Personales concluyó con un faltante de 78, 221.5 miles de pesos por las **“huelgas, salarial y de retabulación”**.
  - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 29.3%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 1.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
      - Ampliación presupuestaria para complementar los recursos conforme a las necesidades reales de gasto para el desarrollo de las actividades propias de la UACH. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante afectación presupuestaria emitida en el MAP con número de folio 2013-8-A11-5175.
      - A la conclusión del ejercicio presupuestario, el rubro de Materiales y Suministros concluyó con un remanente de 8,027.0 miles de pesos por las **“huelgas, salarial y de retabulación”**. Estos recursos se destinaron por acuerdo del H. Consejo Universitario para compensar el faltante en el capítulo de Servicios Personales.
    - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 38.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
      - Adecuación presupuestaria para habilitar los recursos necesarios para la realización de los programas de adquisiciones del equipo e instrumental médico, de laboratorio, agropecuario y activos biológicos, conforme a las necesidades reales de gasto para el desarrollo de las actividades propias de la UACH. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante las afectaciones presupuestarias emitidas en el MAP con números de folio 2013-8-A11-1604, 1943 y 4200.

- Adecuación presupuestaria para habilitar los recursos necesarios para la realización de los programas mantenimiento de inmuebles y proyectos de inversión varios, conforme a las necesidades reales de gasto para el desarrollo de las actividades propias de la UACH. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante las afectaciones presupuestarias emitidas en el MAP con números de folio 2013-8-A11-1732 y 2230.
  - Reducción líquida para transferir recursos para cumplir con la reducción presupuestaria generada por la SHCP. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante la afectación presupuestaria emitida en el MAP con número de folio 2013-8-510-6939.
  - A la conclusión del ejercicio presupuestario, el rubro de Servicios Generales concluyó con un remanente de 52,701.2 miles de pesos por las **“huelgas, salarial y de retabulación”**. Preponderantemente estos recursos se destinaron por acuerdo del H. Consejo Universitario para compensar el faltante en el capítulo de Servicios Personales.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** no se observó ejercicio presupuestario.
  - ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior en 89.3%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
    - Corresponde a recursos por la cantidad de 19,577.0 miles de pesos no aplicados por las **“huelgas, salarial y de retabulación”** en conjugación a la no conclusión de los procesos demandados ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). Estos recursos se destinaron por acuerdo del H. Consejo Universitario para compensar el faltante en el capítulo de Servicios Personales.

#### GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no presenta variación con relación al presupuesto aprobado, debido a que de origen la UACH no tuvo presupuesto aprobado.
- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 67.2% con relación al presupuesto modificado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
  - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 57.0% con relación al presupuesto modificado, debido a lo siguiente:
    - Adecuación presupuestaria para habilitar los recursos necesarios para la realización de los programas de adquisiciones del equipo e instrumental médico, de laboratorio, agropecuario y activos biológicos, conforme a las necesidades reales de gasto para el desarrollo de las actividades propias de la UACH. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante las afectaciones presupuestarias emitidas en el MAP con números de folio 2013-8-A11-1604, 1943 y 4200.
    - En el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se atendieron los programas de adquisiciones para el equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipo agropecuario y el de activos biológicos, concluyendo el ejercicio con un remanente de 19,471.2 miles de pesos por las **“huelgas, salarial y de retabulación”**. Estos recursos se destinaron a propuesta y autorización del Rector de la UACH, conforme a la facultad conferida en el artículo 17 del Reglamento de Egresos de la UACH, a proyectos determinados dentro de los que destacan los compromisos no devengados en 2013 y remanentes que serán sancionados por el H. Consejo Universitario en la discusión del programa de egresos para el año 2014.
  - En **Inversión Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 99.0% respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a:

- Adecuación presupuestaria para habilitar los recursos necesarios para la realización de los programas mantenimiento de inmuebles y proyectos de inversión varios, conforme a las necesidades reales de gasto para el desarrollo de las actividades propias de la UACH. El citado movimiento quedó autorizado por la SHCP mediante las afectaciones presupuestarias emitidas en el MAP con números de folio 2013-8-A11-1732 y 2230, permitiendo la conclusión del programa de mantenimiento de inmuebles y el avance en la construcción del edificio de actividades culturales y deportivas en la Unidad Regional de Zonas Áridas, así como el avance relativo en otras como la construcción del laboratorio de autoacceso, la reubicación de los talleres de servicios generales, construcción de la biblioteca y la rehabilitación del sistema eléctrico de la DICEA, ampliación del edificio de posgrado en producción animal, el mantenimiento institucional de inmuebles y la construcción del 1° y 2° piso de la coordinación del posgrado de Sociología Rural.
- A la conclusión del ejercicio presupuestario, el rubro de Inversión Pública concluyó con un remanente de 87,201.2 miles de pesos por las “**huelgas, salarial y de retabulación**”. Estos recursos se destinaron a propuesta y autorización del Rector de la UACH, conforme a la facultad conferida en el artículo 17 del Reglamento de Egresos de la UACH, a proyectos determinados dentro de los que destacan los compromisos no devengados en 2013 y remanentes que serán sancionados por el H. Consejo Universitario en la discusión del programa de egresos para el año 2014.
  - Para el rubro *Otros de Inversión Física*, no se aplicaron recursos.
- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
- ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, se aplicaron recursos por 4,035.5 miles de pesos, por concepto de recuperación de fondo rotatorio.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de la UACH se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** Educación y la tercera considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 94.0% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 7.2%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de la Universidad Autónoma Chapingo.
    - A través de la **función Educación** se erogó el 94.0% del total, en tanto que las **funciones de Ciencia, Tecnología e Innovación y Coordinación de Política de Gobierno** participaron en un 5.6% y 0.3%, respectivamente.
      - Mediante la **función Educación**, los conceptos que prioritariamente atendió la Universidad en esta función son a) Suministro de los recursos humanos requeridos para la atención de los cursos (más de 5000) que imparte la Universidad (profesores, técnicos académicos y personal de apoyo); b) La construcción y mantenimiento de los espacios dedicados a la docencia, así como los complementos requeridos para el desarrollo adecuado y de alto nivel relativas a la enseñanza (material y equipo, reactivos para laboratorio, etc.); c) El apoyo para que los estudiantes cubran la parte práctica en diferentes escenarios del país a través de prácticas de campo; d) La actualización tecnológica de equipo de comunicación, redes, cómputo y software para apoyar la educación presencial e impulsar la educación a distancia; e) Suministrar lo necesario para la

alimentación y hospedaje de alumnos procedentes de las zonas más marginadas del país; f) Proporcionar los espacios, los instructores y el equipo deportivo requerido para hacer de la educación un proceso integral; g) Complementar con cursos y actividades tendientes a inculcar los valores y mejorar la convivencia de los estudiantes; h) Acompañar a los estudiantes con diversos tipos de problemas con esquemas de tutorías; i) La revisión contante de los planes y programas de estudio de todos los programas académicos y el análisis y propuesta de nuevos; j) Capacitación y actualización del staff de profesores y k) Suministro de material bibliográfico y publicaciones científicas.

- Por su parte, en la *función Ciencia, Tecnología e Innovación*, Las acciones prioritarias se encuentran alineadas a las estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 y su atención se orientó al: a) Desarrollo de proyectos de investigación con recursos institucionales; b) Desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo; c) Gestión presupuestaria para incrementar el recurso destinado a actividades de investigación y posgrado; d) Sistematización de catálogo de innovaciones para su transferencia a los sectores interesados; e) Consolidación de grupos de investigación en temas y áreas prioritarias y f) Fortalecimiento del posgrado institucional.
- Finalmente en la *función Coordinación de Política de Gobierno*, los ejes temáticos de los recientes programas de gobierno se circunscriben hacia los Indicadores al Desempeño, el Presupuesto con Base en Resultados, la Transparencia y la Rendición de Cuentas, por ello el Órgano Interno de Control ha desarrollado sus Programas de trabajo bajo las consideraciones de ese contexto, logrando que los actos de fiscalización se homologuen en sus efectos a los propósitos de la Administración Pública Federal sin trasgredir la Autonomía de que le fue dotada para su organización y crecimiento. En este sentido las prioridades se tipificaron a partir de los siguientes ejes: a) La fiscalización del desempeño en las actividades sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y servicio a través de auditorías académicas a los procesos académico-administrativos de acreditación, de planes y programas de estudio, de compatibilidad de empleos, de proyectos de investigación, de ingreso, de matrícula y de aprovechamiento académico; b) La fiscalización del gasto a través de un programa de auditorías administrativo-financieras con el propósito de cerciorarse de la autenticidad del gasto y del que se realice conforme al marco normativo que lo regula; c) La fiscalización del Patrimonio Universitario verificando su integridad, buen uso y resguardo; d) Los procesos de investigación, deslinde de responsabilidades y responsabilidad administrativa y e) El seguimiento del sistema de acceso a la información y la transparencia.

- En 2013 la UCh realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 10 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:
  - ◆ **E001 Programa Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos a Nivel Medio Superior.** En este programa se erogaron 604,749.1 miles de pesos, lo que representó un decremento de 4.6% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para las siguientes acciones:
    - Se asignaron becas para estudiantes procedentes de zonas marginadas del país.
    - Se incrementó la matrícula y se destinaron recursos para la instalación y adquisición de equipo de redes y conectividad, cómputo y licencias de software, así como de material didáctico para estudiantes.
    - Se impulsaron las publicaciones científicas, material bibliográfico y bases de datos.
    - Se apoyó con equipo y material deportivo y se impulsaron las prácticas de campo para estudiantes y se atendió la mejora continua del programa académico y la capacitación de profesores, cursos de desarrollo humano, participación de estudiantes en concursos de conocimientos, programa de tutorías para estudiantes en dificultades, asesorías de pares a estudiantes con problemas de bajo aprovechamiento escolar y se llevaron a cabo talleres de asesorías para alumnos con bajo aprovechamiento.

- ◆ **E002 Programa Desarrollo de los Programas Educativos a Nivel Superior.** En este programa se erogaron 903,297.6 miles de pesos, lo que representó un decremento de 14.9% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a acciones similares a las descritas en el programa anterior.
- ◆ **E004 Programa Desarrollo y Aplicación de los Programas Educativos en Materia Agropecuaria.** En este programa se erogaron 119,082.3 miles de pesos, al reportar la variación con relación al presupuesto aprobado de 12.9%. Los recursos de este programa se destinaron a:
  - En el posgrado institucional de la UACH la matrícula en el ciclo 2013-2014 fue de 693 estudiantes, 14.5% superior a la del ciclo 2012-2013; en los 16 programas de maestría desarrollan sus estudios 475 alumnos y 218 lo hacen en ocho programas de doctorado.
  - Se mantuvo el reconocimiento de 21 programas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT correspondiendo la evaluación en el 2013 de cuatro programas para reingreso vigente, el Doctorado en Ciencias en economía Agrícola, el Doctorado en Problemas Económico Agroindustriales, la Maestría en Ciencias en Biotecnología Agrícola y la Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo sostenible.
  - En el año 2013, se gestionó y obtuvo la aprobación por parte del H. Consejo Universitario del programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.
  - Otras actividades apoyadas con los recursos presupuestarios fueron el pago de transporte para que 33 estudiantes de posgrado para realizar estancias académicas en el extranjero y los gastos de 49 estudiantes que asistieron como ponentes en eventos científicos del país y 36 en el extranjero.
  - En la Coordinación General de Estudios de Posgrado se elaboró un primer documento sobre el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad y la Pertinencia del posgrado de la UACH, se actualizó el Catálogo de Estudios de Posgrado y se reinició la publicación de Resúmenes de Artículos Científicos 2012.
- ◆ **E005 Apoyo al Cambio Tecnológico en las Actividades Agropecuarias, Rurales, Acuícolas y Pesqueras.** En este programa se erogaron 106,975.3 miles de pesos y reportó un decremento de 2.7% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
  - Se desarrollaron 563 proyectos de investigación (proyectos convencionales, estratégicos y de vinculación y transferencia de tecnología) bajo la responsabilidad de 320 investigadores de la UACH.
  - Con los recursos asignados, se apoyó la asistencia de 394 profesores como ponentes de eventos científicos desarrollados en el país y en 27 países del extranjero. Durante el 2013, los investigadores de la UACH publicaron 97 artículos científicos en 18 revistas indizadas nacionales y 30 de otros países.
  - En materia de propiedad intelectual, se registraron cinco variedades (tres de maíz y dos de nochebuena), se obtuvo el derecho de obtener para cuatro variedades (tres de maíz y una de nochebuena) y se inició el registro de ocho patentes en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI).
  - Con el fin de poner a disposición de los grupos de interés los resultados de investigación de la UACH, se sistematizó el catálogo de innovaciones que cuenta con 46 propuestas de productos transferibles.

- Como parte de la estrategia de consolidación de grupo de investigación, en octubre del 2013, el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento para la constitución y operación básica de Centros e Institutos de Investigación; primer reglamento en materia de investigación de la Universidad Autónoma Chapingo.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se requiere proporcione lo siguiente:

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013.

Contrataciones por Honorarios Universidad Autónoma Chapingo (Pesos)			
	Total Contratos	de	Presupuesto Pagado 1/
<b>Total</b>	<b>0</b>		<b>0.00</b>

1/Fuente de información: Nota informativa de la Subdirección de Recursos Humanos de la UACH, de fecha 17 de marzo de 2014.

➤ Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013

Dependencia/Entidad: Universidad Autónoma Chapingo

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
PERSONAL DE MANDO	44,725,104	91,376,568	62,582,685		
RECTOR	1,213,464	2,231,868	1,673,707		
DI RECTOR GENERAL	2,176,656	5,504,064	3,348,436		
DI RECTOR DE ÁREA	8,162,460	20,640,240	8,058,894		
SUBDI RECTOR	20,773,692	41,465,412	29,359,411		
COORDINADOR (1)	229,608	398,796	879,411		
JEFE DE DEPARTAMENTO	12,169,224	21,136,188	19,262,826		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>	1,155,835,588		1,237,150,337		
Base (2)	1,155,835,588		1,237,150,337		
Confianza					
<b>Categorías</b>					
...					
...					
...	1,200,560,692	91,376,568	1,299,733,022		

(1) Las remuneraciones exceden el máximo establecido en el Tabulador de Sueldos y Salarios debido a que incluye a dos Coordinadores impuestos por Mandato Judicial.

(2) Las remuneraciones incluyen el incremento salarial inherente a la primera etapa de retabulación para los trabajadores académicos y administrativos, para la cual no se obtuvo el apoyo económico acordado con la SAGARPA.